| | | |
|---|---|---|
| ACTA No. 4132.050.3.2.03 | FECHA: | 11/ago/2023 |
| | HORA INICIAL: | 10:00 a.m. |
| | HORA FINAL: | 12:30 pm. |
| OBJETIVO: Socializar el Plan Intersectorial de Contingencia para el brote de Dengue, en el marco del Consejo Territorial de Salud Ambiental – Cotsa proponiendo alternativas intersectoriales desde los Planes de Acción de las Mesas Técnicas y el Comité de Entornos de acuerdo a su alcance. | LUGAR: Auditorio PTARD Cañaveralejo | |

ASISTENTES: Francy Restrepo – Directora Dagma, Franklin Castillo Sánchez – Subdirector de Gestión de Calidad Ambiental, Jhonny Narváez– Profesional especializado Secretaría de Salud Pública, Adriana Morán – Contratista, Lina Guerao – Contratista, Susana Cardona Castelblanco – Contratista (Ver lista de asistencia).

AUSENTES:

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DÍA:

| | |
|---|---|
| 10:00 a.m. – 10:05 a.m. | Presentación Objetivo de la Reunión |
| 10:05 a.m. – 10:10 a.m. | Instalación de la Mesa Directiva Extraordinaria del COTSA 2023. Francy Restrepo Aparicio – Directora DAGMA – Presidenta COTSA 2021 y 2023 |
| 10:10 a.m. – 10:45 a.m. | Socializar el Plan Intersectorial de Contingencia en brote Dengue en el marco del Cotsa y las medidas de prevención contra el dengue. |
| 10:45 a.m. – 11:45 a.m. | Plenaria para analizar y ajustar los Planes de Acción de cada Mesa Técnica y el Comité de Entornos y definir desde su alcance las alternativas intersectoriales ante la contingencia por Dengue. |
| 11:45 a.m. – 12:00 a.m. | Conclusiones y compromisos. |

DESARROLLO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. Socialización del Plan Intersectorial de Contingencia en brote Dengue en el marco del Cotsa y las medidas de prevención contra el dengue.

La reunión inició con un saludo de bienvenida a los asistentes, y se informó el objetivo general de la reunión. Posteriormente el Dr. Alberto Concha, asesor de la Secretaría Distrital de Salud realizó su intervención para exponer el Plan Intersectorial para abordar el brote de Dengue en Cali 2023, que fue presentado en su momento al Sr. Alcalde. Dicho Plan tiene el objetivo de controlar el brote epidémico de Dengue en Cali, e incluye gestión intersectorial, intensificación de la vigilancia en salud pública, promoción de la salud y prevención primaria de la transmisión, manejo integral de casos y comunicación del riesgo y comunicación para la salud.

En el plan integral de contingencia, se fortalecerá la vigilancia epidemiológica a través de la intensificación de la vigilancia en salud pública, que incluye el seguimiento semanal de la situación epidemiológica, la realización de herramientas geográficas, el tablero de control de indicadores de UPGD y EAPB, la realización de salas de análisis de riesgo y COVES municipales, y la realización de asistencias técnicas a UPGD públicas y privadas.

En dicha presentación, el Dr. Concha expuso datos estadísticos de casos de dengue por periodo epidemiológico con corte a agosto 2 de 2023. Se pudo inferir a partir de ellos que las comunas 6, 14, 2 y 21 están experimentando una mayor incidencia de dengue en comparación con otras áreas de Cali. Así mismo, aclaró inquietudes sobre la enfermedad, origen, tratamiento y medidas para mitigar el vector que la transmite, el mosquito *Aedes Aygepti.* Las acciones a realizar se enfatizarán en 1. controlar individuos inmaduros de la especie (larvas y pupas) en sumideros, viviendas, lugares de concentración humana y mediante el uso de peces larvarios; 2 controlar individuos adultos a través de fumigaciones con motomochilas y maquinaria pesada; y 3. Con estrategias de educación, información y comunicación.

2. Instalación de la Mesa Directiva Extraordinaria del COTSA 2023 Francy Restrepo Aparicio – Directora DAGMA – Presidenta COTSA 2021 y 2023

A continuación, la Directora del Dagma y Presidente del Cotsa, Francy Restrepo, saludo a los asistentes, y luego, en coordinación con Adriana Morán, profesional de apoyo a la Presidencia del Cotsa desde la Secretaría de Salud, y la Secretaria Técnica a cargo de Susana Cardona del DAP, explicaron la dinámica de trabajo para plantear las acciones dirigidas a atender la contingencia por brote de dengue en el marco del Cotsa a partir de sus planes de acción. Se decidió que se haría en plenaria con la participación de todos los asistentes para optimizar el tiempo y garantizar que las acciones planteadas efectivamente estén dentro de los alcances

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

del Cotsa a nivel intersectorial, como un valor agregado en conjunto diferentes a las acciones misionales de los organismos.

3. Plenaria para analizar y ajustar los Planes de Acción de cada Mesa Técnica y el Comité de Entornos y definir desde su alcance las alternativas intersectoriales ante la contingencia por Dengue:

a. Comité Entornos para la vida

En primer lugar, se presentaron las zonas prioritarias de intervención, las cuales incluyen la Comuna 3 – B/ San Pascual, Comuna 6 – B/ Floralia, Comuna 7 – B/ Alfonso López, Comuna 13, Comuna 14 – B/. Manuela Beltrán, Comuna 15 – B/ Mojica y Comuna 21. Estas zonas fueron seleccionadas basándose en el perfil epidemiológico, sanitario, ambiental y social.

Posteriormente se dieron a conocer:

- Las acciones en curso en relación con las viviendas más críticas en términos de factores de riesgo, utilizando la metodología semáforo. Se destacó la importancia de eliminar criaderos de mosquitos en estas viviendas.
- El programa desarrollado por la Secretaría de Deporte, que busca promover acciones pedagógicas relevantes en la prevención del dengue. Se propuso la unión de esfuerzos con este programa para el mes de septiembre.
- El proyecto Bulevar de Oriente y la importancia de abordar la prevención del dengue en las viviendas cercanas a esta zona. Se mencionó la colaboración con la Secretaría de Vivienda para realizar visitas a las viviendas y reforzar las acciones de eliminación de criaderos.
- La importancia de las Jornadas Ambientales Intersectoriales de Salud y cómo estas se han priorizado en función del perfil epidemiológico, sanitario, ambiental y social y se planteó la posibilidad de realizar una jornada integral, intersectorial y comunitaria, el 31 de agosto, en el Barrio Floralia, para llevar a cabo acciones pedagógicas intersectoriales con énfasis en prevención del dengue a través del Comité Distrital “Entornos para la Vida”, por lo cual se programará en este marco y se realizaran acciones en vivienda implementando la metodología semáforo para identificar viviendas críticas con factores de riesgo asociados al dengue.

De igual manera, se discutió la importancia de la articulación con la Secretaría de Gobierno para la realización de jornadas integrales intersectoriales, en línea con la estrategia “Hechos de Corazón” y con la Secretaría de Deporte en el programa Cali Cuenca.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Se abordó la focalización de acciones en la Comuna 15 y la relación con el Comité de Entornos. Se mencionó el análisis de factores de riesgo epidemiológico asociados a los canales y residuos. Se hizo hincapié en la importancia de la prevención y promoción, así como en el desafío de la falta de cultura ciudadana en el mantenimiento de la limpieza de los canales.
- Se resaltó la carga económica que la ciudad asume en la limpieza de canales y la necesidad de encontrar estrategias de comunicación efectivas y se discutió la inversión destinada a la inspección y separación de residuos en diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad, gestión necesaria para preservar la capacidad hidráulica y el sistema de drenaje en la ciudad.

Se reiteró que la jornada integral, intersectorial y comunitaria, estaría enfocada en la prevención del dengue y el control del vector transmisor del dengue y la importancia en demostrar el riesgo asociado al manejo inadecuado de los residuos sólidos, de igual manera, se resaltó la necesidad de involucrar a la comunidad en estas acciones y que para la organización de dicha jornada se contaría con la posibilidad de realizarla en el marco del Comité de Entornos, enfocada en la prevención del dengue y se mencionó la información proporcionada por la UAESP sobre el manejo de residuos de construcción y demolición, así como el plan de choque de las empresas de aseo.

Se resaltó la importancia de la educación en la prevención del dengue, instando a que las empresas de aseo implementen equipos educativos en la calle de manera constante y mencionar esta necesidad en la próxima reunión del Comité de Entornos, la cual se informó estaba programada para el 31 de agosto y se acordó convocar a las entidades para organizar una jornada más amplia en la comuna 6, invitando a diferentes dependencias y realizando intervenciones simultáneas, igualmente, se discutió la posibilidad de utilizar un modelo de predicción epidemiológica para dirigir las intervenciones en las próximas comunas.

Posteriormente, se destacó la urgencia de no esperar hasta el 31 de agosto debido a la necesidad de realizar intervenciones de manera inmediata. Se propuso la convocatoria de una reunión extraordinaria del Comité de Entornos para abordar este asunto.

Se sugirió la posibilidad de organizar la reunión en el auditorio de la Secretaría de Salud, con la participación activa de los miembros del Comité. Se mencionó la idea de realizar un recorrido ilustrativo de inspección en terreno para comprender mejor la situación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se planteó la posibilidad de movilizar a los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, con el fin de llevar a cabo acciones educativas en territorio y fortalecer sus capacidades para el abordaje del tema de dengue y su prevención.

De igual manera, se planteó la necesidad de involucrar a la doctora Olga Lucia Cuellar, responsable del Subgrupo de ETV, en la organización de la jornada y se resaltó la importancia de establecer las acciones operativas a implementar, resaltando la importancia de la comunicación y la inclusión del mensaje de control del vector en las acciones a realizar.

Se resaltó la importancia de llevar a cabo acciones antes, durante y después de la jornada para asegurar una estrategia integral de desarrollo, convocando al director del CALI 6 y asegurar con él, un espacio en el CALI, para llevar a cabo la reunión de planificación de la Jornada a realizarse en el barrio Floralia, la cual es propuesta realizarse por parte de la Ing. Evelyne Silva, el día 16 de agosto en horas de la tarde y se acordó que, en coordinación con el Comité Distrital “Entornos para la Vida”, se convocaría a líderes clave para participar en la misma y a la Policía, así mismo, se destacó la importancia de invitar a los líderes clave a dicha reunión y se discutió la manera de asegurar su participación efectiva, de manera inmediata se procedió a llamar al Director del CALI 6 con quien se concertó una reunión extraordinaria del Comité de Entornos para el próximo 16 de agosto a las 4:30 p.m., y se informó la relevancia de la asistencia de los comunicadores sociales designados por la Alcaldía, Dagma y Salud para realizar el respectivo cubrimiento.

b. Mesa Técnica de Zoonosis y ETV

En cuanto a la Mesa Técnica de Zoonosis y ETV, la discusión se centró en el fortalecimiento de la colaboración con la Universidad del Valle y su programa de Biología para abordar el control de enfermedades transmitidas por palomas y el uso de peces guppys como método de control biológico. Se resaltó la importancia de esta colaboración en la protección de la comunidad educativa y se propuso la siembra de peces en instituciones educativas de la ciudad, de igual manera, se acordó la necesidad de realizar una coordinación con la Universidad del Valle para asegurar la participación de pasantes de biología en el programa de la Secretaría y se estableció que se informaría oportunamente sobre este proceso.

En relación a la integración y aportes de la Mesa Técnica, se enfatizó la importancia de las jornadas intensivas en las comunidades, específicamente en la que se realizará en la Comuna 6.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Directora del Dagma planteó la pregunta sobre cuál sería el plus o valor agregado de la Mesa Técnica en relación con la contingencia de dengue; al respecto, Susana Cardona agregó que la idea no es incluir temas de orden misional, de manera que recalcó la necesidad de proponer diseños de sumideros y cucharones como aporte a la prevención del dengue, lo cual podría ser considerado como un valioso tema a tratar por parte de la Mesa Técnica y se reconoció la importancia de evaluar y adaptar estos diseños en coordinación con Emcali para permitir un efectivo control larvario por parte de la Secretaría de Salud, ya que actualmente no es posible realizarlo en algunos sectores, dado que los cucharones no pueden ser introducidos en sumideros que cuentan con diseños diferentes al tradicional, ya que Emcali los diseñó y adaptó para prevenir daños y robos por parte de habitantes de calle.

Se abordó la necesidad de incorporar estos cambios en el plan de acción de la Mesa, reconociendo que, si bien es un tema técnico, es esencial para el control efectivo del dengue para próximos brotes de esta enfermedad.

Los participantes recalcaron que la revisión del diseño de sumideros existentes y los nuevos que se han implementado en ciertas zonas, como en el caso de la Cra. 56 con autopista, es crucial y se subrayó la importancia de respetar los contratos vigentes y las limitaciones presupuestales al abordar cambios en el diseño de sumideros. Se hizo énfasis en que, si bien es un proceso gradual que debe tener en cuenta las gestiones presupuestales, es esencial realizar adaptaciones para prevenir daños y robos en los sumideros, especialmente en áreas críticas.

Genny Martínez trajo a colación que el ingeniero Hincapié de Emcali informó que se han hecho modificaciones en el 10% de los sumideros y que se quiere realizar el estudio de cómo se podría hacer la adaptación del cucharón en esos sumideros, que están principalmente en vías y en ciertas zonas que fueron identificados como críticas por los daños que se han provocado en estas estructuras, debidos a robos y otras razones. Se mencionó que la Secretaria de Salud tiene un diseño estándar de los cucharones, los cuales calzan con los diseños tradicionales de los sumideros y en los diseños nuevos de sumideros no es posible la entrada de estos, razón por la cual, se destacó la necesidad de colaboración con Emcali, que ha liderado cambios en el diseño de sumideros, dado que estos cambios han implicado costos adicionales para la Secretaría de Salud. Jesús Gómez de Emcali, hizo hincapié en la importancia de diseñar sumideros de manera que no sean susceptibles a robos, dado que la comunidad puede dañarlos para obtener materiales valiosos, como las varillas de metal.

En otro orden de ideas, el Ingeniero Johnny Narváez de la Secretaría de Salud presentó la propuesta de llevar a cabo una capacitación en colaboración con la empresa Takeda. Esta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

capacitación estaría dirigida al personal médico y a la comunidad, abordando el manejo y la prevención del dengue y mencionó que esta propuesta ha estado en trámite con la Secretaría de Salud y se exploró la posibilidad de promoverla a través de la Mesa Técnica.

c. Mesa Técnica Agua y Saneamiento Básico

Desde esta mesa, se resaltó la importancia de realizar modificaciones en el plan de acción, considerando siempre una perspectiva de mejora continua. Se destacó la necesidad de mantener un enfoque integral y coordinado para lograr resultados efectivos en la lucha contra el dengue.

Se propuso una serie de acciones concretas para fortalecer el plan de acción y se acordó comenzar con la realización de jornadas de educación en salud ambiental en territorios priorizados; estas jornadas tienen como objetivo principal promover factores protectores de la salud en la comunidad, abordando específicamente las áreas con mayor riesgo de proliferación del dengue.

Se hizo hincapié en la importancia de abordar la deficiencia de calidad de agua para consumo humano básico, ya que esto representa un factor determinante en la prevención del dengue y se mencionó la importancia de la capacitación en el manejo de almacenamientos de agua en viviendas, así como la atención en temas de sanidad pública. También se propuso la difusión de información a través de un boletín, que sería enviado por el Distrito y que contendría recomendaciones y consejos para el uso adecuado del conocimiento en prevención y control del dengue.

Se abordó el tema de las piezas comunicativas como una herramienta esencial en la estrategia de prevención de dengue, mas no para el tratamiento de los casos; se informó que se han diseñado piezas comunicativas en la Secretaría de Salud con la colaboración de Comunicaciones de la Alcaldía para su divulgación, Roberto Viveros coordinador de la Mesa, mencionó la posibilidad de incluir logos del Cotsa en las piezas gráficas a diseñar con los contenidos otorgados por las Mesas y destacó la importancia de la comunicación efectiva y adaptada a diferentes grupos de población, haciendo énfasis en la prevención como un enfoque que debe abordar tanto la vida como el entorno, y se destacó la necesidad de generar información que sea comprensible, clara y accesible para todos.

Se subrayó la importancia de la educación y la formación como pilares fundamentales en la prevención del dengue y se mencionó que la falta de agua puede generar una mayor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

vulnerabilidad, por lo que es esencial fomentar el uso responsable y eficiente del recurso hídrico.

También se debatió sobre la necesidad de abordar los canales de aguas lluvias y sumideros del sistema de drenaje de la ciudad para evitar propagación del dengue, al igual que la eliminación de criaderos en generados en empozamientos de agua y en puntos críticos de residuos sólidos a través de prácticas adecuadas de eliminación de residuos para prevenir la proliferación de criaderos de mosquitos.

Finalmente, se acordó gestionar al interior de EMCALI la entrega de las piezas comunicativas (establecidas por la Alcaldía) para que sean divulgadas en el respaldo de la facturación; y publicar dichas piezas y boletín informativo en micrositio web de Cotsa y la alcaldía, para lo se deberá hacer la gestión con Adriana Mosquera, delegada por la Oficina de comunicaciones de la Alcaldía para el Cotsa.

d. Mesa Técnica de Seguridad Química y Respel

La Mesa Técnica de Seguridad Química y Respel, abordó en detalle el plan de acción relacionado con sustancias químicas y su impacto en el control del dengue. Se destacó la necesidad de adoptar un enfoque más integral en el manejo de estas sustancias.

Se resaltó que la gestión de empresas de plaguicidas debe cumplir con las normativas vigentes y los organismos participantes informaron sobre la disponibilidad de información actualizada sobre empresas aplicadoras de plaguicidas en el sitio Web del Cosa, las cuales deben hacer énfasis en la importancia de la educación sanitaria y el control físico y biológico de vectores.

En relación con la programación y actualización de actividades, se destacó el compromiso de mantener la información actualizada y disponible para la comunidad. Se mencionó que la temporada de lluvias y otros factores influyen en la programación de actividades de control de vectores. Se resaltó la importancia de ajustar las intervenciones de fumigación en momentos oportunos, según la biología y ecología de los vectores, pues si fumigan en temporada de lluvias, por ejemplo, se pierde el efecto del producto.

Se concluyó la intervención con una reflexión sobre la importancia del manejo integrado de plagas y la necesidad de una comunicación efectiva entre las empresas aplicadoras de plaguicidas y sus clientes con énfasis en educación sanitaria de manera oportuna, suministrando información del antes, durante y después de la fumigación, en las recomendaciones, razón por la cual se acordó que esta información debía quedar plasmada

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

en un comunicado dirigido a dichas empresas, por lo cual se planteó la necesidad de identificar y contactar a las empresas aplicadoras de plaguicidas, especialmente aquellas ubicadas en las zonas con un mayor índice aédico, ya que en estas se requiere generar mayores acciones de control y se sugirió la posibilidad de entregar comunicados a estas empresas, junto con el envío de correos electrónicos informativos; de igual manera, se resaltó la importancia de la colaboración con estas empresas, debido a que son intermediarios clave en la distribución de información sobre prevención y control de vectores a la comunidad, además se enfatizó sobre la importancia de coordinar esfuerzos para garantizar que la información llegue de manera efectiva a los clientes de estas empresas.

En relación con el registro de empresas aplicadoras de plaguicidas, se destacó la necesidad de dar a conocer la existencia de este recurso a la población y se planteó la idea de crear un comunicado o circular que resalte la importancia de contratar servicios de empresas registradas y capacitadas en el control de vectores y se sugirió la inclusión de esta información en el sitio web de la alcaldía y en banners del micrositio web del Cotsa, durante el tiempo de contingencia de dengue, con el fin de que la comunidad pueda acceder a información relevante y actualizada sobre prevención, control y las empresas aplicadoras de plaguicidas.

e. Mesa Técnica Aire y Salud

Se planteó la necesidad de considerar la calidad del aire en el plan de contingencia por brote de dengue, especialmente en relación con las fumigaciones, se resaltó que los pesticidas utilizados en estas actividades pueden afectar la salud de las personas debido a la contaminación del aire, razón por la cual, se propuso la inclusión de medidas de protección y prevención en el plan de contingencia, específicamente enfocadas en reducir la exposición de las personas a las sustancias químicas utilizadas en las fumigaciones. Se abrió una discusión en la cual se mencionó la importancia de resaltar la toxicidad de ciertos productos utilizados en el control de vectores y la necesidad de recomendar alternativas menos tóxicas, especialmente en espacios interiores y viviendas, así como la importancia de tener en cuenta las restricciones y regulaciones en el uso de estos productos químicos, especialmente en vista de su impacto en la salud humana y el ambiente.

Se hizo énfasis en que las medidas preventivas son fundamentales tanto en el ámbito doméstico como en el laboral y se discutió sobre la necesidad de recomendar medidas preventivas en todos los niveles, no solo a nivel de viviendas, sino también en espacios de trabajo y otros entornos y se propuso hacer énfasis en el control de criaderos como la medida principal para evitar la propagación del dengue, ya que esta acción puede reducir la necesidad de recurrir a sustancias químicas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La discusión se centró en cómo promover la calidad del aire en el contexto de las fumigaciones para controlar el zancudo adulto, razón por la cual se consideró la elaboración de recomendaciones específicas para reducir el impacto en la salud debido a la exposición y concentración de productos químicos y se propuso realizar publicaciones de cuñas radiales y videos en televisión local, para informar sobre prácticas seguras durante la eliminación de criaderos y fumigaciones.

Se propuso la creación de una pieza complementaria que acompañe a las cuñas radiales y videos, enfocándose en la protección de la salud en relación con la exposición a productos químicos utilizados en el control del dengue y se discutió la importancia de abordar esta temática de manera efectiva, considerando los diferentes niveles de exposición y las medidas de prevención necesarias, igualmente, se destacó la importancia de enfocarse en la comunicación directa y efectiva, resaltando que esta estrategia sería clave para crear conciencia y promover la adopción de las medidas preventivas ante la contingencia del brote del dengue y se acordó que los organismos presentes, en colaboración con los comunicadores sociales desarrollarían piezas comunicativas que resaltaran la importancia de las acciones de prevención y control del dengue.

Se enfatizó que estas piezas comunicativas deberían estar respaldadas por el logo del Cotsa, a fin de darles credibilidad y coherencia con las acciones que se están llevando a cabo en el marco de este espacio. Se aclaró que las iniciativas comunicativas y comunicados técnicos realizados por las Mesas Técnicas, son complementarias o adicionales a lo ya planeado por cada organismo desde su misionalidad; el objetivo de los comunicados de las Mesas Técnicas, es resaltar aspectos que puedan haber surgido en el contexto de esta colaboración intersectorial, y ser conocidas por la comunidad en general y se planteó la necesidad de recopilar regularmente los avances y logros en cada uno de los espacios técnicos con respecto al brote de dengue, para ser evidenciadas en el micrositio web del Cotsa.

Se acordó que las piezas comunicativas no deben ser simplemente informativas, sino que deben tener un enfoque de salud ambiental, resaltando, por ejemplo, los impactos en la calidad del aire interior y la salud de las personas cuando se realizan fumigaciones.

La reunión finalizó con la definición de la necesidad de establecer plazos claros para la entrega de los materiales comunicativos. Se acordó que se recopilaría el contenido técnico para su posterior divulgación de manera gráfica y efectiva a través de los comunicadores por redes sociales.

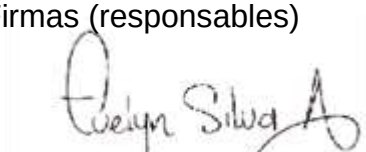
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se instó a mantener el compromiso y la colaboración intersectorial en la implementación de las estrategias de prevención y control del dengue, así como en la difusión de información crucial para la salud pública.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

| TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN | | |
|---|---|---|
| QUÉ HACER | RESPONSABLE | FECHA COMPROMISO |
| Desarrollar y remitir contenido técnico para boletines y piezas gráficas | Mesas Técnicas | 18/08/2023 |
| Remitir a los asistentes de la Mesa Directiva Extraordinaria los compromisos adquiridos por cada Mesa y el Comité de Entornos. | Presidencia | 14/08/2023 |
| Desarrollar reunión preparatoria jornada intersectorial | Comité de Entornos | 16/08/2023 |
| Consolidar la información producida por cada una de las mesas para gestionar su diseño en las piezas de comunicaciones tanto de Secretaría de Salud, Dagma y Comunicaciones de la Alcaldía para su posterior publicación. | Presidencia y Secretaria Técnica | 31/08/2023 |
| Realización jornada intersectorial en el marco del Comité de Entornos | Comité de Entornos para la Vida y Mesas Técnicas | 31/08/2023 |

Firmas (responsables)



EVELYNE SILVA ARBOLEDA
Contratista
Secretaría de Salud Pública



ADRIANA MORÁN
Contratista
Apoyo a la Presidencia Cotsa – SSP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





ROBERTO VIVEROS
Contratista
Apoyo a la Presidencia Cotsa – Dagma

SUSANA CARDONA CASTELBLANCO
Contratista –Secretaria Técnica Cotsa
Departamento Administrativo de Planeación

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folios, dos (2) presentaciones en PPT y un (1) documento.

Elaboró: Susana Cardona Castelblanco - Contratista
Revisó: Adriana Morán – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN<br>GESTIÓN DOCUMENTAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br>LISTADO DE ASISTENCIA | MAGT04.03.P003.F007<br>VERSIÓN: 002 |
|---|---|---|

**ACTA DE REUNIÓN N°**

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | 1 Ago/2023 |
| **HORA INICIAL:** | 10:00 am |
| **HORA FINAL:** | 12:30 pm |
| **LUGAR:** | Planta Tratamiento Cañaveralejo - Emcali |

**OBJETIVO:** Socializar el plan intersectorial de contingencia para el brote de Dengue, en el marco del COTSA, proponiendo alternativas intersectoriales desde los planes de Acción de las Mesas Técnicas y el Comité de Entorno, de acuerdo a su alcance.

**ASISTENTES**

| N° | Nombre | Organismo/Entidad | Teléfono | Correo Electrónico | Firma |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Alexander Valderrama | Educacion - PPT | 3012919965 | anibal.valderrama@cali.edu.co | |
| 2 | Diego Fdo. Hoyos | coningeniera | 3113874351 | d.ago.tuty@gmail.com | |
| 3 | U. Ivan J. Silva | VAESP AP-SB | 3135253137 | Ucavalsp@gmail.com | |
| 4 | Karen Lorena Jaramillo | DAGMA-Fauna S. | 3001223437 | mvzkalojara@gmail.com | Karen Jaramillo. |
| 5 | Olga Lucia Velasquez Escobar | Secretaria salud Cali | 3135783264 | olgalucia velasquez@gmail.com | |
| 6 | Clara Inés Solís Sandoval | Sec. Salud Cali | 3177808760 | clara.solis@cali.gov.co | Clara Solís S. |
| 7 | Eduardo Cano Foley | SSPM Prestación | 3004465919 | eduardo.cano@cali.gov.co | |
| 8 | Alberto CONCHA EASTMAN | SDS - Asesor | 3104659004 | alberto.conchaeastman@gmail.com | |
| 9 | Juana Teresa Montes M | SSPD - GISA | 3215817927 | juanita.montes@cali.gov.co | |
| 10 | Lina Johanna Cayapo B. | SS PD - GISA | 3007784043 | lina.cayapo@cali.gov.co | |
| 11 | Felipe Lopez Reyes | OESA Ubral | 3136946348 | felipe.lopez@cali.gov.co | |
| 12 | Patricia Bastidas | Secretaria | 3154701358 | Patricia.bastidas@cali.gov.co | |
| 13 | Adriana Delgado M | Veolia ASEO Cali | 3204822298 | o.gestionsocial.emsacali@veolia.com | ADelgado |
| 14 | Diana P. Bedoya V. | SDS Centro de zoonosis | 3173940206 | dpbedoyav@unal.edu.co | Diana P. Bedoya V. |
| 15 | Lenda Patricia soto soto | SDS - IVC | 3006509910 | lenda.soto@cali.gov.co | |
| 16 | Ruddy Ocoro Matos | Dagma | 3216225370 | ruddy.ocoro@cali.gov.co | |
| 17 | Franay Restrepo A | DAGMA | 3176994868 | franay.restrepo@cali.gov.co | Franay Restrepo A |
| 18 | Nubia Milena Duque A | SDS GISA entornos | 3007874168 | nubia.duque@cali.gov.co | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner

| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN<br>GESTIÓN DOCUMENTAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br>LISTADO DE ASISTENCIA | MAGT04.03.P003.F007<br>VERSIÓN: 002 |
|---|---|---|

**ACTA DE REUNIÓN N°**

| | |
|---|---|
| FECHA: | 11 / Ago / 2023 |
| HORA INICIAL: | 10:00 am |
| HORA FINAL: | 12:30 pm |
| LUGAR: | Planta Tratamiento Cañaveralejo. Emcali |

**OBJETIVO:** Socializar el plan Intersectorial de Contingencia para el brote de Dengue, en el marco del COTSA, proponiendo alternativas Intersectoriales desde los planes de Acción de las Mesas Técnicas y el comité de Entornos, de acuerdo a su alcance.

**ASISTENTES**

| N° | Nombre | Organismo/Entidad | Teléfono | Correo Electrónico | Firma |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Nancy Giraldo R | Sec. Salud Distrital | 3173868849 | nancy.giraldo@cali.gov.co | |
| 2 | Luz Adriana Garcia | CVC - ITA | 3159917232 | luz-adriana.garcia@cvc.gov.co | |
| 3 | TITO A. BRAVO P. | S.D.S. G.S.A. | 3116437611 | tito.bravo@cali.gov.co | |
| 4 | Julio Cesar Lozano Cruz | EMCALI - U.G.P.I | 3178260126 | ecoaccion2005@yahoo.com | |
| 5 | Evelyn Silva Arboleda | Sec. Salud - GSA. | 3136138814 | evelyn.silva@cali.gov.co | |
| 6 | Olga Lucia Cuellar Mejia | Sec Salud ETV | 3113070279 | olga.cuellar@cali.gov.co | |
| 7 | Suzane Cardona C | DAP - SPC | 3176835459 | suzane.cardona@cali.gov.co | |
| 8 | Adriana Moran Silva. | SSD - GISA - Entornos | 3166927238 | adriana.moran@cali.gov.co | |
| 9 | franklin Castillo | DAGMA | 3115766883 | franklin.castillo@cali.gov.co | |
| 10 | JESÚS E. GÓMEZ E. | EMCALI | 3002365721 | jegomez@emcali.com.co | |
| 11 | Maria Teresa Renteria G. | EMCALI UGA | 3166830802 | mtrenteria@emcali.com.co | |
| 12 | Roberto Arturo Viveros | DAGMA - | 3109717630 | rovival@hotmail.com | |
| 13 | willis izquierdo | DAGMA RS. | 3153805575 | willisizquierdo1966@gmail.com | |
| 14 | Paola Andrea Dorado López | DAGMA GIRS | 3113891694 | adoradop@gmail.com | |
| 15 | Johnny Eduardo Navarro Palacios | SDS - ETV | 3218328162 | johnny.navarro@cali.gov.co | |
| 16 | Genny V. Martinez P. | SDS - GISA | 3007793004 | genny.martinez@cali.gov.co | |
| 17 | Juliana Alejandra Espinosa A | SDS - UESA DIGERTIC | 3217811153 | juliana.espinosa@cali.gov.co | |
| 18 | Raúl B. Cadena Alv | SGRED | 3114251523 | raul.cadena@cali.gov.co | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Powered by CamScanner